


# EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.773 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, martes 16 de junio de 1964 — Edición de 12 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# ILLIA RECIBIRÁ MAÑANA A LOS DIRIGENTES DE LA CGT

## De tal forma culminaría la intensa gestión del cardenal Caggiano.- Se tratarían ocho puntos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las intensas gestiones que ha venido realizando en los últimos días el cardenal Antonio Caggiano en procura de concretar la reanudación del diálogo entre el gobierno y la CGT para aliviar la tensión social existente en el país —por los hechos que son de conocimiento general— culminarán mañana en la entrevista que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, mantendría con los directivos de la central obrera.

Esa posibilidad fue admitida anoche en el Ministerio del Interior siempre y cuando no se reanude el plan de lucha y la decisión del Poder Ejecutivo fue hecha conocer al arzobispo de Buenos Aires por el subsecretario de dicha secretaría de Estado, Dr. Luis Vesco.

De tal manera están dadas ya las bases para la conversación de dirigentes cegetistas con las autoridades nacionales y que abarcan el análisis de estos ocho puntos:

1o.) Revisión de la ley de salario mínimo, vital y móvil.
2o.) Desocupación.
3o.) Viviendas.
4o.) Expansión económica y crédito selectivo para la industria a objeto de evitar que se eleven las cifras de desocupación.
5o.) Reincorporación de los trabajadores últimamente dejados cesantes en la industria de la carne.
6o.) Restricciones para la importación de elementos que puedan producirse en el país como medio de incrementar la ocupación de mano de obra.
7o.) Pagos al día de las jubilaciones y pensiones.
8o.) Medidas para contener la carestía de la vida.

Al limitarse esas cuestiones, el Poder Ejecutivo accedió a entablar las deliberaciones sin hacer concesiones en lo que entiende le corresponde en el ejercicio del gobierno. La central obrera, por su parte, no insistiría en llevar a la discusión su repetida reclamación de que sean derogadas todas las leyes represivas, punto éste al que el gobierno le adjudica carácter político y carente totalmente de sentido gremial. Se estima que en el futuro, el planteamiento de esa cuestión tendrá que hacerlo directamente al Congreso de la Nación, por cuanto es éste, en definitiva, el órgano resolutivo en la materia.

Los ocho puntos del aludido temario para el inminente diálogo quedaron establecidos en la tarde anterior tras sucesivas reuniones que durante la jornada mantuvo el primer mandatario con los miembros del gabinete nacional, directamente vinculados con el problema en danza. El titular del Interior, Dr. Juan Palmero, llevó la parte más activa en las tramitaciones con el cardenal Caggiano, a quien, como se detalla precedentemente, le hizo llegar por medio del subsecretario de su cartera, Dr. Vesco, el pliego fijando los temas que el gobierno admite para volver al diálogo con la CGT.

En el sector gremial, al igual que en el oficial, la jornada anterior transcurrió con evidente nerviosismo, que se prolongó hasta que comenzó a deliberar el comité central confederal cegetista. Las deliberaciones fueron secretas, con la presencia de 66 organizaciones y no obstante, trascendió que de las mociones concretamente presentadas en la emergencia privaría la del sector de las "62", que proponía la modificación de la aplicación de la segunda etapa del plan de lucha.

### Ayuda a obreros cesantes de Berisso

LA PLATA, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley sancionada recientemente por la Legislatura, por la cual se concurre en ayuda de los obreros de los frigoríficos de Berisso, que están sin trabajo por haber sido dejados cesantes.

Como se recordará, por esa ley se destinan 60 millones de pesos para realizar obras públicas, en las que serán empleados los desocupados.

## Ha aplazado su viaje a Ginebra el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social e interino de Economía, Dr. Fernando Solá, postergó el viaje hacia Ginebra anunciado para hoy para participar de las deliberaciones de la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo.

En la mencionada secretaría de Estado se informó más tarde que el postergamiento del viaje del Dr. Solá obedece al hecho de que se ha demorado el regreso a esta capital del ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, quien se halla en Ginebra en calidad de presidente de la delegación argentina en la conferencia de comercio y desarrollo.

Se añadió que el Dr. Solá viajará hacia aquél destino en ocasión en que debe hacer uso de la palabra en la 48º Conferencia Internacional del Trabajo.

# LA CGT DECIDIÓ SEGUIR CON EL PLAN DE LUCHA

## LA CENTRAL OBRERA FIJÓ COMO FECHA TOPE EL 28 DEL CORRIENTE

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El comité confederal de la CGT ratificó anoche la decisión de aplicar el plan de lucha, a despecho de las gestiones emprendidas por el jefe de la Iglesia, monseñor Antonio Caggiano, para que se elimine la violencia en las demandas de los trabajadores. Por imposición del sector peronista se mantuvo el plan, con una variante: la ocupación de las fábricas y otros centros de producción por 24 horas no será total y simultánea, sino zonal. Además, se fijó como nueva fecha tope el 28 de este mes.

La reunión del comité confederal —que sesionó secretamente— comenzó a las 17 y 35 y finalizó a las 21.50. Se hallaban presentes 90 delegados en representación de 66 organizaciones confederadas. Posteriormente se incorporaron otros delegados.

El alto cuerpo sindical había sido convocado para resolver la actitud a seguir respecto al plan de lucha, aplicación de sus últimas fases y para conocer a los integrantes de los llamados "cuerpos directivos de emergencia", destinados a reemplazar a los actuales dirigentes de la central obrera en caso de resultar detenidos, como consecuencia de las acciones judiciales emprendidas bajo la acusación del delito de asociación ilícita.

### Propuestas consideradas

Al promediar la reunión se informó oficiosamente que el cuerpo había entrado en un áspero debate respecto a tres mociones, que proponían otros tantos temperamentos a adoptar. Posteriormente la información fue confirmada. Las propuestas consideradas fueron: 1) Decretar una tregua y promover el diálogo con el gobierno (propiciada por Ángel Bono, de La Fraternidad); 2) Cancelación lisa y llana del plan de lucha de la CGT (sustentada por Antonio Scipione, de la Unión Ferroviaria), y 3) Eliminación de la fecha tope del 12 de junio y proseguir el plan de lucha con ocupaciones zonales parciales por 24 horas, hasta el 28 de este mes (presentada por Augusto Vandor U. Obrera Metalúrgica).

También se indicó que Vinchelli, del gremio de los Químicos, que se halla enrolado en el MUCS (de orientación comunista), había apoyado la sugerencia de Scipione, convirtiéndola en moción.

Finalmente, llevadas las propuestas a votación, resultó aprobado el temperamento presentado por Vandor, por 90 votos a favor. Hubo ocho votos en contra y una abstención, perteneciente ésta a Antonio Scipione.

### Informe a los periodistas

Al terminar la reunión, mientras se retiraban los delegados, el secretario de prensa de la central obrera, Luis Angeleri, informó a los periodistas que por mayoría el comité central confederal había aprobado las dos resoluciones siguientes:

"1) Modificar la forma de aplicación dispuesta oportunamente por el comité central confederal, para la culminación del plan de lucha, que establece la toma de establecimientos en forma simultánea por 24 horas, entre el día 15 y 18 de junio, por la siguiente forma: facultar al secretariado y al consejo directivo de la CGT para ejecutar la culminación de la segunda etapa del plan de lucha en forma zonal, por el término de 24 horas, en el lapso comprendido entre la fecha y el 28 del corriente.

"2) Repudiar las palabras del general Alejandro Lanusse (jefe del Acantonamiento de Campo de Mayo), por entender que no son las del Ejército de San Martín.

### Acotación de un dirigente

Al respecto, un dirigente acotó que se trataba de las declaraciones de un general de la Nación, al que no se había identificado en las crónicas, publicadas en los últimos días de la semana anterior. El militar, según esas publicaciones, había calificado al plan de lucha, como "marxista - leninista y subversivo" y afirmó que el Ejército, que se halla cohesionado y acata la disciplina, velará por el mantenimiento del orden constitucional.

También expresó que la institución mantendrá esa disciplina y cohesión, "porque es la forma de cumplir con la consigna impartida por el comandante en jefe: estar listos para el combate".

Por su parte, Angeleri expresó que el plan de lucha "es legal y constitucional y está avalado por las tratativas que se realizan, tanto en la esfera del Poder Ejecutivo como en la del Poder Legislativo".

Agregó que la CGT "no renuncia al diálogo, pero no ha sido invitada ni lo ha pedido".

Poco después de divulgarse la resolución de la CGT de continuar con la aplicación del plan de lucha fue consultado el secretario familiar del arzobispo de Bs. Aires, Mons. Antonio Caggiano. Monseñor Graselli explicó que el arzobispo ya se había retirado a descansar —eran las 22.30— pero confirmó la preocupación del prelado por lo que decidiera la CGT respecto al diálogo que él propiciara entre gremialistas y funcionarios del gobierno. Además, indicó que el cardenal Caggiano "no formulará declaraciones hasta tanto concluya su misión, o los hechos demuestren que ella terminó".

A su vez, el secretario general de la CGT, Sr. José Alonso, manifestó que "continuarán a partir de mañana (por hoy) las ocupaciones parciales y por zonas, que durarán 24 horas hasta la obtención de los propósitos de la central obrera para la solución de los problemas que hemos planteado".

## Querellará al Gral. Lanusse la central obrera

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A las 13.30 la CGT dio un comunicado por el que informa que en el día de la fecha ha resuelto iniciar a través de su asesoría letrada, "querella al general Alejandro Lanusse por calumnias e injurias".

Expresa que "el comité central confederal analizó las palabras que, según la prensa, son atribuidas al general Alejandro Lanusse, el que calificó, según los comunicados hechos públicos, de insolente la posición de la central obrera y de extremista y subversivo el plan de lucha, amenazando con oponerse al cambio de estructuras".

Agrega que "El pueblo ar-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

## LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN APLAZÓ LA OEA

WASHINGTON, 16 (UPI). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) decidió aplazar por una semana más la selección de fecha y sede de la conferencia extraordinaria de ministros de Relaciones Exteriores que debe tratar el caso de Cuba.

Venezuela propuso que la conferencia se realice en la ciudad de Washington a partir del miércoles ocho de julio. Tales fechas y sede fueron escogidas como base provisional para las consultas que los diversos embajadores deben hacer a sus gobiernos antes de recibir las instrucciones definitivas para votar.

# Papandreou se reunirá con el Sr. L. Johnson

## Fijará la posición griega sobre Chipre

ATENAS, 16 (UPI). — El primer ministro, Georges Papandreou, irá a Washington para conferenciar con el presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, pero, según afirmó un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, se negará a discutir una solución del problema de Chipre que se base en el intercambio de territorio o población.

Papandreou anunció anoche que hablaría con Johnson acerca de la crisis de Chipre. Pero en círculos dignos de crédito se dijo que a pesar del anuncio de Washington de que las conversaciones se realizarán del 24 al 25 del corriente, aún no se ha fijado definitivamente la fecha de las mismas.

Un anuncio anterior de Washington decía que Papandreou iría a Washington inmediatamente después de las conversaciones de Johnson con el primer ministro turco, Ismet Inonu, pero los informantes dicen que esto no ha podido confirmarse aún aquí.

### La gestión del Sr. Johnson

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Johnson pone en juego su prestigio personal en un dramático esfuerzo por evitar una guerra entre Grecia y Turquía, que abriría una brecha enorme en el flanco suroriental de las defensas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Los funcionarios afirman que el primer magistrado, en reuniones separadas que mantendrá en Washington con los primeros ministros de Grecia y Turquía, exhortará a éstos a negociar frente a frente y lo antes posible, una solución del explosivo problema de Chipre, en el que la Unión Soviética ha comenzado a inmiscuirse.

# KHRUSCHEV ESTÁ EN COPENHAGUE

## EL PREMIER RUSO COMENZÓ UNA VISITA DE TRES SEMANAS A ESCANDINAVIA

COPENHAGUE, 16 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, llegó hoy a Copenhague a bordo del "Bashkiria" a las 10 de la mañana, con su familia y una comitiva de 50 funcionarios, para dar comienzo a un viaje de tres semanas por Escandinavia.

Sonriente y sin sombrero el gobernante del Kremlin descendió la planchada de la nave con su esposa Nina para ser recibido por el primer ministro dinamarqués, Jens Otto Krag, y su esposa. Siendo el primer gobernante soviético que visita Dinamarca, fue recibido por los miembros del gobierno rodeado de las medidas de seguridad más estrictas que se conocen en la historia dinamarquesa.

Una pequeña multitud, que incluía la colonia diplomática soviética, aclamó al visitante a su llegada.

Una de las dos corbetas danesas que escoltaron la nave de Khruschev disparó la salva de 21 cañonazos —saludo al jefe de gobierno de un país amigo— y Khruschev y Krag se mantuvieron en posición de atención militar mientras una banda ejecutaba el himno nacional soviético.

Después de cinco días en Dinamarca, Khruschev seguirá viaje a Suecia y Noruega en una gira de buena voluntad que había sido aplazada por años. La revolución húngara de la libertad en 1956 aplazó la primera visita concertada y en 1959 el propio Khruschev dejó sin efecto su viaje por Escandinavia por la crítica de la prensa a su visita.

## Nuevo embajador checo en Bs. Aires

VIENA, 16 (UPI). — El periódico checoslovaco "Orage" llegado a esta capital informa hoy que Milos Vesely ha sido designado por el gobierno de Praga, embajador de Checoslovaquia en la Argentina.

## La confección de un atlas climatológico americano proyectan

MEJICO, 16 (UPI). — Durante los trabajos que realiza aquí el Instituto Panamericano de Geografía e Historia se hizo una revisión de los programas e informes que fueron adoptados en la reunión celebrada el año 1963.

Entre los aspectos más importantes de la discusión se hace mención especial a la creación del atlas climatológico de las Américas y un estudio bibliográfico sobre vulcanología de este continente.

# UN VIOLENTO TERREMOTO ASOLÓ UNA EXTENSA REGIÓN DE JAPÓN

## El epicentro fue localizado a unos 80 kilómetros frente al puerto de Niigata.- Se registraron víctimas y grandes daños



El humo se eleva por encima de la ciudad de Niigata después de la explosión de un tanque de petróleo e incendios que se provocaron a consecuencia del movimiento sísmico que conmovió al área noroeste del Japón. (Radiofotografía United Press)

NIIGATA, 16 (UPI). — El peor terremoto que azotó a Tokio desde 1923 afectó una región de casi 500 kilómetros de la costa occidental de la isla principal de Honshu, destrozando edificios y puentes y causando grandes incendios.

Por lo menos 21 personas han perecido y 152 han quedado heridas. Más de tres mil edificios y casas fueron destruidos o averiados.

El enorme temblor afectó las provincias costeras frente a Siberia, sobre el mar de Japón, a las 4.02 (GMT).

El último temblor tuvo su epicentro en la región de Niigata, ciudad portuaria de 290.000 habitantes, que es el mayor centro de producción de petróleo y gas natural de Japón. Está situada unos 240 kilómetros al noroeste de Tokio.

También fueron afectadas las ciudades de Yamagata, Akita y Toyama, situadas en un arco de unos 500 kilómetros de Honshu noroccidental.

Los temblores estuvieron conmoviendo a Honshu por espacio de varias horas después del terremoto inicial, pero se dijo que iban cediendo.

La intensidad del terremoto fue sólo ligeramente inferior a la del gran desastre de Tokio y Yokohama, que causó 143.000 muertos hace 41 años.

Se cree que habrá nuevos informes sobre bajas y perjuicios cuando se tengan más noticias de la isla de Sako, centro minero de oro, de 1.340 kilómetros cuadrados y 110.000 habitantes que se encuentra unos 30 millas al oeste de Niigata, en el mar de Japón.

### Otros detalles

En lo que se describe como el sismo más poderoso que sacudió al Japón desde la última guerra mundial, el fenómeno abrió enormes grietas en la tierra, derrumbó edificios, desenujó árboles haciendo estallar los caños de suministro de gas y agua, provocó incendios y un maremoto con olas de más de cuatro metros de altura que arrasó las costas.

Grandes daños se registraron en Niigata y otras cuatro ciudades de la costa en tres distintas provincias. El terremoto sacudió edificios causando el pánico en las calles de Tokio, 320 kilómetros al sur de Niigata.

No hubo heridos ni muertos en Tokio, pero la mayoría de los edificios fueron sacudidos por el sismo.

El fenómeno ocurrió a mediodía.

Diecisiete niños quedaron sepultados entre los escombros de un jardín de infantes al derrumbarse el edificio en la ciudad de Tsuruoka; tres niños perdieron la vida. Los restantes fueron rescatados de entre los escombros por los grupos de salvamento. Dos hombres perecieron en Tsuruoka al ser aplastados por un árbol que cayó sobre ellos arrancado de la tierra por el terremoto. Otra persona murió en la ciudad de Akita, bajo una pared derrumbada por el movimiento.

Un hombre resultó muerto en Niigata cuando un camión lleno de amoníaco estalló. En la ciudad de Sakata se abrió una enorme grieta en el suelo y un estudiante desapareció en ella.

Las paredes de cemento de varios edificios de Nagaoka se resquebrajaron.

### Declaración de una mujer

"No podía mantenerme en pie cuando se produjeron los primeros movimientos —dijo la Sra. Hana Furukawa, de 50 años, propietaria de una confitería en Niigata—. Cuando salí a la calle la tierra se movía lentamente levantándose como las olas del mar. Los postes de teléfono se movían a derecha e izquierda y los alambres se rompían. Luego aparecieron grandes grietas en la tierra. Oí una gran explosión".

Aparentemente la Sra. Furukawa oyó la explosión de un tanque de gas, tan poderosa que otros la describieron como la detonación de cien bombas. Grandes columnas de humo eleváronse.



Un puente se desplomó sobre la vía férrea durante el violento terremoto que sembró la muerte y la devastación a lo largo de 200 millas de la costa noroccidental. (Radiofotografía United Press)

# CLAUSURÓSE EN GINEBRA LA REUNIÓN SOBRE COMERCIO

## PAISES EN DESARROLLO DE AMÉRICA, AFRICA Y ASIA PROMOVERÁN UN NUEVO ORDEN ECONÓMICO

GINEBRA, 16 (UPI). — Setenta y cinco países en desarrollo de América latina, Africa y Asia prometieron hoy mantenerse unidos como bloque de "tercera fuerza" en su campaña en favor de "un nuevo y justo orden económico".

El bloque de países en desarrollo hizo la promesa en declaración conjunta a la sesión de clausura de la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo.

Esos países prometieron seguir unidos en los años venideros "como instrumento indispensable para asegurar la aprobación de nuevas actitudes y nuevos métodos en el campo económico internacional".

La integración del bloque de naciones subdesarrolladas ha sido interpretada por los participantes en la conferencia como la característica más destacada de la reunión a que asistieron delegados de 119 países.

La injusticia de los siglos tiene que ser remediada. Las 75 naciones están unidas en su decisión de continuar la búsqueda de tal remedio", dice la declaración.

Los participantes de la conferencia creen que el nuevo bloque se dejará sentir en las futuras confrontaciones internacionales y más especialmente en las Naciones Unidas, tanto en las negociaciones económicas como políticas con Occidente.

La declaración dice que los integrantes del bloque "adoptarán todos los medios posibles para aumentar los contactos y consultas entre sí y formular programas conjuntos de acción en la cooperación económica e internacional".

La conferencia recibió una oferta de asistencia de Gran Bretaña, destinada a ayudar a los países en desarrollo y poco después dio por terminada su labor de tres meses a las 13.5 (GMT).

El bloque de naciones en desarrollo hizo saber que otras tres naciones se han unido a ellas; son Kenya, Vietnam del Sur y Corea del Sur.

Al mismo tiempo, el grupo rechazó a Rumania, que había gestionado su ingreso en el bloque.

El secretario de Industria y Comercio de Gran Bretaña, Edward Heath, hizo la promesa de asistencia en momentos en que la conferencia, a la que asistieron delegados de 119 países, estaba al dar por terminadas sus deliberaciones de tres meses con la firma de un "acta final".

Gran Bretaña ofreció estas medidas:

—Aumento de la contribución al fondo especial de las Naciones Unidas y al programa ampliado de asistencia técnica para 1965.

Respaldo a un aumento del presupuesto de las Naciones Unidas para ampliar las actividades de la organización mundial en el fomento industrial.

—Disposición a favor y asistencia de capital al Banco Africano de Desarrollo en el momento más apropiado.

—Consideración favorable de la asistencia a otros bancos regionales de desarrollo, incluso el Banco Interamericano de Desarrollo.

La conferencia concluyó hoy temprano sus labores con la aprobación de una avenencia entre las naciones avanzadas y subdesarrolladas destinada a ayudar a las naciones más necesitadas, y cerrar a la brecha que existe en el nivel de vida de unas y otras.

También aprobó la creación de una "Junta de Comercio y Desarrollo", bajo la dirección de las Naciones Unidas integrada por 55 miembros seleccionados de los diversos grupos regionales del mundo. Esa junta proseguirá la labor de la conferencia y tratará de resolver los problemas del comercio y el desarrollo mundiales con vista a ayudar a las naciones en desarrollo en la marcha hacia el progreso económico.

También aprobó un "acta final" que incorpora las conclusiones de la reunión celebrada aquí y hace constar las aspiraciones de los países en desarrollo, así como las reservas de las naciones industrializadas de Occidente contra algunas exigencias que consideran exageradas y carentes de fundamento. Los soviéticos también plantearon reservas. El gobierno de Moscú insiste en el establecimiento de un organismo mundial de comercio con autoridad total para reemplazar al Tratado General de Aranceles y Comercio (GATT) que dirige Occidente.

La promesa presentada por los británicos no relata los detalles o cantidades específicas que aportará al plan.

### Declaración del Dr. Raúl Prebisch

GINEBRA, 16 (UPI). — El Dr. Raúl Prebisch, secretario general de la conferencia de comercio organizada por las Naciones Unidas, en declaración final advirtió que "gigantescas fuerzas" se hallan activas en el mundo y dijo a los delegados que "no es aconsejable" el demorar la búsqueda de soluciones a los problemas mundiales del intercambio comercial.

## Un convenio con Panamá firmó el gobierno español

MADRID, 16 (UPI). — España y Panamá firmaron un convenio de cooperación económica por el cual la república panameña recibirá ayuda de España por valor de cinco millones de dólares.

Dicho protocolo, según informa la cancillería española, "sienta las bases para una amplia cooperación en cuanto a los intercambios comercial y financiero, a la asistencia técnica en orden a la ejecución de proyectos para la plan de desarrollo de Panamá con bienes de capital españoles, a programas de capacitación y formación profesional de súbditos panameños y para el desarrollo del turismo en la república de Panamá, etc.".

Añade el anuncio que "dentro del citado protocolo y como primera medida ejecutiva, la cooperación económica se inicia con una asistencia financiera por el Instituto Español de Moneda Extranjera de cinco millones de dólares al Banco de Panamá.

"En otras materias tratadas por el protocolo se llegará sucesivamente a arreglos específicos entre las administraciones española y panameña" ...

# CONTINÚAN LAS HUELGAS EN EL NORTE ESPAÑOL

MADRID, 16 (UPI). — La situación obrera en España mejoró ayer cuando 6.264 mineros del carbón volvieron a sus tareas en la región de Asturias, en el norte del país, pero los siderúrgicos, estibadores y empleados de fábricas en varias partes de la región septentrional y en Barcelona, se hallan aún en huelga.

El retorno al trabajo en Asturias significa el término virtual de la huelga minera que comenzó el 20 de abril, y que en cierto momento afectó a un total de 40 mil obreros.

# Es debatida la política del Sr. Aldo Moro

## Se estima que logrará el voto de confianza

ROMA, 16 (UPI). — El primer ministro, Aldo Moro, se encuentra frente a la posibilidad de un ataque frontal del comunismo contra su gobierno en un debate parlamentario sobre el presupuesto.

Pero los observadores políticos predicen que Moro y su coalición católico-socialista logrará derrotar a la oposición.

El presupuesto de seis meses —transición del acostumbrado año fiscal de julio a fines de junio— ha sido aprobado ya por el Senado. El debate de la Cámara de Diputados, que comenzó a las 9.30 durará, según se espera, alrededor de 10 días.

Los comunistas y la oposición derechista sugirieron en el último fin de semana que convertirían el debate en una cuestión de confianza sobre lo que, afirman, es en la práctica un cambio básico en la política económica del gobierno.

## En Liverpool se cumple un paro de obreros portuarios

LIVERPOOL, 16 (UPI). — Afectados por una huelga extraoficial de 8.500 obreros portuarios, 67 buques se hallan paralizados en este puerto.

Otros 400 trabajadores de Manchester acordaron iniciar una huelga y provocar la suspensión de labores de otros 1.600 obreros.

Más de 4.500 portuarios acordaron anoche seguir su huelga, iniciada hace una semana por una disputa sobre jornales, y pedir a su sindicato nacional que dé carácter oficial al paro.

Los trabajadores de Manchester se declararon en huelga alegando que seis de sus colegas fueron suspendidos por negarse a manipular madera manchada de petróleo a menos que se les pagase una bonificación.

# El gobernador de Amazonas ha sido destituido

MANAOS, 16 (UPI). — La noticia oficial de la anulación de su mandato y la suspensión de sus derechos políticos del gobernador del estado de Amazonas, Plinio Coelho, fue comunicada por el comandante de la región militar de Amazonas, general Jurandir Mamede.

El gobernador entregó el mando al presidente de la Asamblea Legislativa y se retiró a su hacienda.

### La suspensión de derechos políticos

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — Con las anulaciones de los mandatos electivos y la suspensión de derechos políticos anunciadas el domingo, llega a 494 el número de ciudadanos a quienes se ha aplicado el artículo 10 del Acta Institucional, durante su vigencia de sesenta días.

En total han sido anulados los mandatos de cinco gobernadores, dos senadores, 62 diputados federales, de varios diputados estaduales, prefectos municipales, concejales, vicegobernadores, viceprefectos, suplentes de diputados y simples ciudadanos. Además se anularon los derechos políticos de trece ex ministros del ex presidente Goulart; los de tres ex presidentes, Goulart, Quadros y Kubitschek están suspendidos por diez años, así como los de varios líderes estudiantiles y sindicales, jueces, militares, diplomáticos, intelectuales y periodistas.

En total han sido anulados 225 mandatos y suspendidos 269 derechos políticos.

## AL GOBIERNO DE SU PAIS ACUSO EL Sr. J. KUBITSCHEK

MADRID, 16 (UPI). — El ex presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, acusó al actual régimen brasileño de "tratar de imponer su voluntad por medio de la policía y la presión militar" y afirmó que "la libertad ya no ...

# SANCIONARAN A LOS QUE ESPECULEN CON CARNES

## EL Dr. CONCEPCION REFIRMO QUE EL GOBIERNO MANTENDRA LAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se cumplió en la fecha la segunda jornada semanal que, de acuerdo a decretos del Poder Ejecutivo, no se expende carne vacuna en mercados, ferias, negocios y restaurantes, destacándose —en tanto— que en la víspera no se concretó la paralización de envíos de reses vacunas y su consecuencia, actitud que tomarían algunos sectores vinculados al proceso de comercialización del producto.

No obstante esa actitud se mantiene latente y se anuncia que se pondrá en ejecución mañana, cuando se reanuden las ventas al público. Vista esa situación, la Dirección Nacional de Abastecimiento propugnó ante la justicia se condene con penas de hasta diez años de prisión a quienes suspendan la matanza de hacienda para consumo.

La sanción de referencia está prevista como violación del artículo sexto de la ley 16.454, el cual establece aquel encarcelamiento a quienes encarezcan artificialmente los precios o provoquen escasez de mercaderías o bienes. Asimismo trascendió que la Dirección Nacional de Abastecimiento iniciará actuaciones por comisión del delito contra el orden económico nacional, que se castiga con igual pena, a quienes retengan o acaparen ganado y produzcan así escasez.

Se destaca, por otra parte, que en el Mercado de Liniers se registró en la víspera la entrada de 5.600 reses, índice de que los ganaderos no se plegaron al planeado movimiento de fuerza y de que incluso intensificaban sus remesas con respecto a arribos de la semana anterior.

### Declaración del Dr. Concepción

El secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, al referirse a ese problema, manifestó que sigue llegando poca hacienda al Mercado de Liniers, pero que por ahora no se piensa adoptar medidas extremas para remediar la situación, añadiendo que el gobierno estima que como los precios que se pagan son razonables, el problema tendrá solución por sí solo. Luego insistió en que las recientes medidas no son perjudiciales a la actividad pecuaria, y recalcó que hasta ahora nadie ha demostrado lo contrario. "Hemos conversado con todos los sectores —añadió— y nadie ofreció soluciones concretas y aceptables. Si se me ofrecieran soluciones cambiaría mi manera de pensar, pero primero me tienen que demostrar que hay mejores soluciones que las que estamos dando. Cambiar algo por nada no es política".

Finalmente el Dr. Concepción informó que se le había pedido al Mercado de Liniers la lista de todos los compradores de ganado, con la intención de verificar si la carne es vendida posteriormente a los carniceros a razón de 69 pesos el kilo de acuerdo con lo establecido en los recientes decretos.

Se informa, asimismo, que en la reunión que realizaron adherentes a la Federación Argentina de Mayoristas de Carne y a la Cámara de Matarifes de Buenos Aires, que agrupa al 80 po ciento de faenadores, se resolvió acatar los decretos del Poder Ejecutivo y pagar en Liniers por el kilo vivo precios que permitan hacer llegar la carne vacuna al carnicero a razón de 69 vesos por el kilo.

Además los feriantes de esta capital mantuvieron una entrevista con el secretario de Abastecimiento de la Comuna, Dr. Hueyo, presentándole en la oportunidad a delegados de las Asociaciones de Carniceros Particulares. El objeto de la reunión fue poner en contacto a dichos delegados con el personero de un frigorífico particular que ofrece proveer 300 reses diarias para la venta al público, a los precios máximos vigentes. La propuesta —según se informó— será estudiada por las entidades que nuclean a carniceros y feriantes. Estos últimos —por otra parte— expresaron su oposición a que las ferias funcionen los lunes, fundando su posición en dificultades para el abastecimiento.



# Nuevo plan de préstamos del B. Hipotecario

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Anunció anoche el presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Cándido Quirós, la puesta en marcha de un plan de vivienda a 2, 3, 4 y 5 años. El mismo se conocerá esta semana "y sólo faltan resolver, dijo, algunos problemas con el Banco Central".

Los planes de referencia contemplan las necesidades "de todas las capas sociales y un sistema de recuperación acelerada para los que deseen acogerse a la misma".

El Dr. Quirós hizo estas revelaciones, al retirarse de la Casa Rosada, luego de celebrar una larga entrevista con el presidente Illia. Dijo —refiriéndose a las bonificaciones que se han puesto en práctica —que "han dado muy buen resultado, a tal punto que ya se han recaudado 35 mil millones de pesos provenientes de la amortización de deudas".

Preguntado si el banco debe cubrir todavía préstamos solicitados por consorcios, expresó que todos los créditos acordados por el BID "ya han sido invertidos", y señaló entre los favorecidos a cooperativas de la Fraternidad, Foecyt, Luz y Fuerza, y otras.

Por último, reveló que el plan de viviendas, "insumirá 25 mil millones de pesos".

# Se consideraron aspectos de la educación general

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, doctor Alconada Aramburú, conferenció esta mañana con la presidenta del Consejo Nacional de Educación, profesora Luz Vieira Méndez.

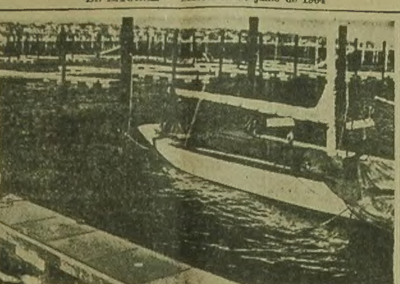
Luego de la reunión, se informó que se habían considerado problemas relacionados con la educación general, tanto en lo que respecta al ministerio como también al aludido organismo.

# Dificultades para atender un pedido de mejoras de sueldos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, manifestó esta mañana que no podrá contemplar el pedido de cinco mil pesos de aumento en sus sueldos del personal del Ministerio del Interior y de la Secretaría de Comercio. Dijo que ello es imposible desde el punto de vista presupuestario por cuanto no hay partidas para sufragar esas erogaciones.

No obstante que a otros ministerios se acordó dicho aumento, el Dr García Tudero señaló que si el Congreso sancionara esas mejoras, las cosas serían distintas.





**La marina del futuro.** — Con la denominación de la marina del futuro, la Owens Corning Fiberglass Corporation presenta en la Feria Mundial de Nueva York un moderno atracadero íntegramente confeccionado en vidrio. El yate que aparece en el grabado también tiene en su construcción estructuras de vidrio que eliminan los problemas de renovación de pinturas. Los pontones de atracamiento son íntegramente de vidrio.

# ARRIBO HOY A ROSARIO EL ROMPEHIELOS "S. MARTIN"

## INTEGRA LA FUERZA NAVAL DE ADHESION AL HOMENAJE A LA BANDERA

ROSARIO, 16. — La Marina de Guerra ha querido asociarse a los festejos celebratorios de la "Semana de la Bandera", trayendo por primera vez a la ciudad de Rosario el rompehielos "General San Martín", que integra una fuerza naval especialmente formada para este grato acontecimiento, conjuntamente con el buque-escuela "Madryn", ya en puerto, con el crucero "La Argentina", a llegar.

La plana mayor del rompehielos, fue saludada por autoridades civiles y militares. Las características operativas especiales del buque y sus tareas particulares en el sector antártico argentino, hicieron pensar, —expresóse en la reunión que la plana mayor mantuvo con los periodistas en la nave— en la conveniencia de utilizarlo para que en una rápida visión panorámica el pueblo de Rosario pudiera apreciar, gráfica y materialmente, las tareas que desarrolla la Armada Nacional en el mar y en la Antártida Argentina, con esta y muchas otras unidades de mar y aire.

En la conferencia de prensa citada, estuvieron presentes la plana mayor integrada por el capitán de fragata Demetrio Bustamante Gonzalo; capitán de corbeta Nicolás Navarro, y los tenientes de navío Nicolás Luis Boeri, Juan Gili, Gustavo Bearzi y Antonio Varela y José Francisco Cobas; el teniente de navío médico, Dr. Luis Arturo Panti; el teniente de fragata odontólogo, Agustín Villanueva; los tenientes de fragata Jorge Raúl Taberner, Neddo Basterra, Juan Carlos Donc el, Cipriano Olivera, Gustavo Angel Rojas y Miguel Angel Piccinini, y el guardiamarina Sergio Hugo Pinciaroli.

El enorme cúmulo de materiales que representa más de sesenta años de trabajo especializado en esa zona, es prácticamente imposible de exponer —expresóse— por lo que han sido seleccionados aquellos que, desde el punto de vista científico, cultural, histórico y de interés general, puedan dar una idea de dichas tareas, pensado lograr el objetivo propuesto para la agradable visita.

Se aprecian en la muestra expuesta en el rompehielos, los siguientes trabajos:

Servicio de Hidrografía Naval: sus misiones son tener, evaluar y distribuir la información hidrográfica de las áreas marítimas, en las que se desarrolla la navegación en nuestro país, proveyendo el máximo de seguridad a la navegación y aeronavegación marítima nacional e internacional.

Instituto Antártico Argentino: este organismo científico y técnico, tiene por misión el estudio de la naturaleza en la Antártida, es decir, flora, fauna, geografía, geofísica, geología, glaceología y todo lo relacionado con la ciencia y la técnica polar.

Aviación naval: contribuye heroica y silenciosamente, efectuando tareas científicas y de cooperación, que a veces trascienden a la opinión pública, tal como el caso del histórico vuelo efectuado al polo Sur por dos aviones navales el 6 de enero de 1962; siendo ésta, además, la primera vez que se unió en vuelo el continente sudamericano con dicho polo, prueba fehaciente de las inquietudes nacionales en una efectiva realización de acto de soberanía en la totalidad del sector antártico que nos pertenece, mostrando también al mundo las posibilidades de la apertura de una ruta de aeronavegación transpolar.

Departamento de Estudios Históricos y Museo Naval: cuya misión es facilitar como reliquias interesantes de nuestra tradición naval en la Antártida, recuerdo de la expedición de rescate del sabio sueco Dr. Nordens Kjold por la corbeta "Uruguay", al mando del entonces teniente de navío Julián Irízar, en el año 1903.

Agregóse que se desea llegar con el objetivo ya señalado de ilustración y conocimiento a todos los niveles de formación científica, educacional y cultural de la ciudad de Rosario. Para ello, la Armada Nacional ha ofrecido también a las distintas casas de estudios, las experiencias acumuladas en la tarea antártica por sus colaboradores científicos y técnicos, tanto civiles como militares y el interés demostrado por aquellas se concretará en conferencias.

En la misma forma, la educación primaria de Rosario mostró su interés en el pedido de un grupo móvil, que concurrirá a varias escuelas, con el fin de realizar charlas explicativas sobre la Antártida Argentina, aprovechándose aquí la invitación también para hacerla extensiva a los institutos de enseñanza media.

El rompehielos "General San Martín" podrá ser visitado en la mañana y por la tarde, permaneciendo en puerto hasta el día 21.



# Expondrán la situación de los docentes

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los integrantes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), entidad que nuclea a las asociaciones gremiales de educadores, se reunirán en las últimas horas de esta tarde para considerar en forma definitiva los términos de la entrevista mantenida la semana pasada con el presidente de la Nación, Dr Arturo Illia.

Se destaca que durante los últimos días, las asociaciones adheridas a dicha entidad realizaron consultas a sus filiales del interior del país, conforme a lo cual, posiblemente, se dará a conocer una declaración del CUDAG exponiendo la situación actual ante las demandas presentadas y la posición del nucleamiento gremial.

# Se procesa a colaboradores de A. Eichmann

FRANCFORT, 16 (UPI). — "Adolf Eichmann mató a millones de judíos para satisfacer a su Fuehrer, pero jamás consiguió la recompensa a que aspiraba". La afirmación fue hecha hoy por una ex secretaria de la Gestapo.

"Eichmann siempre ansió ser coronel", manifestó Eva Ferchow al tribunal que juzga a Hermann Krumey y Otto Hunsche, ex ayudantes del teniente coronel de la Gestapo que fue el principal verdugo de la época nazi.

La testigo fue secretaria en las oficinas de Eichmann en Budapest. Manifestó que Eichmann "detestaba" el hecho de que su ayudante Krumey era también teniente coronel y podría ser ascendido antes que él.

"Así fue que Eichmann falsamente denunció a Berlín que Krumey se emborrachaba vistiendo uniforme... en el bar Astoria, de propiedad judía", declaró.

"Dos semanas después, Krumey fue trasladado a Viena, pero Eichmann jamás consiguió el ascenso". La señora Ferchow manifestó que Eichmann siempre estaba embriagado.

Dijo que tuvo la alternativa de trabajar para Eichmann o para Krumey.

"Preferí a Krumey. No me agradaba Tichmann. Eichmann era un hombre perverso", dijo, y defendió a su jefe Krumey.

Manifestó que Eichmann hizo gran esfuerzo en la recogida de judíos para los campos de exterminio. Pero afirmó que Krumey "dio pases a judíos para sacarles de Budapest a espaldas de Eichmann".

# EL PLAN DE LUCHA DE LA CENTRAL OBRERA

(Viene de Pág. 1a.)

gentino, y por lo tanto los trabajadores, que son su mayoría, están consustanciados con el Ejército Sanmartiniano, y entienden que esa voz aislada de quien pretende erigirse en censor de los actos de la ciudadanía y de las instituciones legales, de bien común y democráticas, no es la voz de ese Ejército, y tienen que lamentar que un oficial de alta graduación califique de insolencia el derecho a peticionar y el de defender al pueblo del hambre, de la desocupación, el sensible deterioro de las economías hogareñas a través del costo de la vida, la deserción escolar, la mortalidad infantil y la desintegración de la Nación, a través de una política antipopular y antisocial, que sólo fija sus ojos en 300 familias privilegiadas.

"Y, a la vez, el mismo jefe califica de extremista y subversivo el enunciado de la central obrera, de luchar hasta sus últimas consecuencias para obtener un cambio de estructuras; para que se pongan los recursos económicos, las libertades y todo lo que nuestro país tiene, al servicio de quienes contribuyen a crear o forjar su grandeza y su riqueza y tienen derecho a usufructuar la libertad y la justicia que emanan de su acción".

Después afirma: "Este lamentable episodio demuestra que el cambio de estructuras debe alcanzar también a algunas mentalidades que, creyéndose superdotadas, pretenden fijar normas".

El general Lanusse es jefe del acantonamiento militar de Campo de Mayo.



# LLEGO A EE. UU. EL EMBAJADOR DE NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 16 (UPI). — Ha llegado a ésta el Sr. Norberto Miguel Barrenechea, nuevo embajador argentino en Estados Unidos, quien de inmediato se puso a la tarea de informarse de los asuntos de la embajada. El Sr. Barrenechea, de 40 años de edad, hombre de negocios, inicia su carrera en el servicio diplomático argentino como embajador en ésta. Substituye al Dr. Roberto T. Alemann, quien partió el 15 de enero. Desde que se retiró el Dr. Alemann el Sr. Federico Pereyra ha actuado como encargado de negocios argentino en Washington.

En la embajada se informó que el Sr. Pereyra regresará a la Argentina a fines de este mes y será destinado a otro cargo.

El Sr. Barrenechea, quien realizó el viaje de Buenos Aires a Washington por buque y tren, es graduado en economía en la Universidad de Buenos Aires, estando relacionado con diversas empresas comerciales en la Argentina. Lo acompañan su esposa y sus cuatro hijos.

Según la embajada argentina, la presentación de credenciales al presidente Johnson tendrá lugar a fines de este mes.

# La Unesco creará en Bs. Aires un centro pedagógico

PARIS, junio de 1964

El Consejo Ejecutivo de la Unesco acogió favorablemente la idea de crear en Buenos Aires un Instituto de Investigaciones Pedagógicas, consagrado al estudio de los problemas latinoamericanos conforme a las opiniones expresadas en Bogotá por los ministros de Educación americanos, y en Brasilia por los expertos que examinaron el desarrollo del proyecto principal de la entidad sobre generalización y extensión de la enseñanza.

En el curso del debate fue subrayada la situación privilegiada de la capital argentina, en cuanto a la importancia de su producción editorial, a la riqueza de su vida intelectual y cultural y a las facilidades de comunicación con los países del continente y Europa. Dijo el Sr. Dell'Oro Maini que el gobierno argentino estaba dispuesto a dar las facilidades del caso, pues un Instituto de Investigaciones Pedagógicas es la mejor forma de proseguir la labor de la Unesco en favor del mejoramiento de la educación. "Conviene no olvidar —dijo— que en 1966 concluirán las operaciones del proyecto principal y que ha de evitarse que se produzca el vacío después de los resultados satisfactorios que se van logrando".

La creación del Instituto se sitúa así en la perspectiva general de la acción de la Unesco en la esfera de la educación. El planeamiento de la misma es, sin duda, el terreno de preferencia y donde, según el director general Sr. René Maheu, pueden prestarse los servicios más eminentes a los gobiernos, que han tomado gran interés en la organización de oficinas de este tipo. A este respecto, el representante argentino hizo notar la escasez de personal calificado y el grado de urgencia de investigaciones que permitan adelantar en estas nuevas técnicas. "La proximidad de las conferencias de ministros de Educación, a celebrar en 1965 y 1966, para el Africa, América latina y Asia, y la necesidad de definir una política general de fomento de la educación, obligan a la Unesco a perfeccionar sus encuestas, estudios y reuniones de especialistas, en grado considerable".

El Sr. Maheu señaló los puntos prioritarios del programa en las esferas de la educación y de la ciencia, con una inversión total para el bienio 1965-1966 de más de 95 millones y medio de dólares. La Unesco aspira a lograr una visión objetiva y completa de los problemas educativos, poniendo siempre de relieve las necesidades que plantea el desarrollo económico y social de los pueblos. Hoy en día, por ejemplo, los gobiernos no pueden ignorar la existencia del analfabetismo y la educación de los adultos, como partes integrantes de un programa general de adiestramiento profesional de millares de seres, que aspiran a mejorar su producción y condiciones de existencia.

# Fue celebrado en Barcelona el "Día de Hispanoamérica"

BARCELONA, 16 (UPI). — En el día de muestras de Barcelona se celebró el "Día de Hispanoamérica" que se inició con el acto de izar las banderas de los diez países participantes, que durante todo el día ondearon junto a la española.

El presidente del certamen recibió a los representantes consulares de Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Panamá, El Salvador y Uruguay acompañados por el duque de Veragua, especialmente invitado al acto.

Entre los diversos actos celebrados con tal motivo hubo exhibición de danzas típicas a cargo de grupos de baile colombiano y panameño, y una conferencia pronunciada por el cónsul general de Colombia, Luis Martínez Delgado, en ocasión de clausurarse la Semana Colombiana.

# CONSTRUCCION DE LA SEDE DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

### EL CFI TRATARÁ EL PROYECTO EN LA REUNIÓN A REALIZARSE EN PARANÁ

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La asamblea de ministros de Hacienda del Consejo Federal de Inversiones reunida en Bariloche en el mes de marzo, aprobó el anteproyecto de construcción en la capital federal de un edificio común para todas las provincias. A esos efectos ha quedado constituida la Comisión de Ministros de Hacienda Provinciales, designada para realizar el estudio del proyecto. La misma está integrada por el Dr. Ricardo Fuertes (Buenos Aires); Omar Mancini (Corrientes); Ing. J. J. Buthet (La Pampa); Sr. Sergio A. Ferraris (Mendoza); Sr. Roberto Cristiani (Tucumán).

Luego de su primera reunión, la comisión ha elaborado un plan de trabajo que presentará a la próxima asamblea del CFI a realizarse en Paraná, a fin de que ésta apruebe el instrumento de acción más conveniente.

Con el propósito de intensificar el estudio desde el punto de vista técnico-constructivo, económico, financiero y legal, la comisión resolvió constituir una comisión técnica asesora compuesta de tres profesionales, preferentemente un ingeniero, un arquitecto, y un doctor en ciencias económicas o contador. La primera designación ha recaído en el Ing. Carlos A. Loza Colomer, asesor técnico de la provincia de Corrientes, quien por encargo de esta provincia, fue el autor del primer anteproyecto. Las otras designaciones se conocerán en breve.

El edificio de las Provincias Unidas, que así se llamará, tendrá, entre otras, las oficinas del Consejo Federal de Inversiones, dependencias administrativas provinciales, servicios de información al turismo, agencias de bancos provinciales y un servicio centralizado de informes y coordinación bancaria. Se hallarán también salones de exposición de industrias y productos regionales, salas adecuadas para el desarrollo de actividades culturales y sociales, y una sala especial para proyecciones cinematográficas. Tendrá comodidades para alojar a gobernadores, ministros y funcionarios de provincias y contará también con un servicio de comedor, confitería, bar y otras dependencias complementarias.

**Aspectos que plantea el federalismo**

De acuerdo con el actual régimen federal y a la centralización administrativa, financiera y de todo orden que la Nación ha ido creando, gran parte de los problemas de las provincias deben ser resueltos en Buenos Aires.

Ese ha sido el motivo por el cual las provincias se han visto impulsadas a crear sus casas en la capital federal, las que cumplen determinadas funciones. Por otra parte, esas casas nuclean a los residentes en esta capital y desarrollan actividades culturales, artísticas y hacen conocer los valores turísticos, históricos y humanos de sus regiones. Otras hay con sucursales de bancos, oficinas promotoras de turismo y de informes sobre la provincia y en algunos casos como el de Corrientes, asesores y representantes que actúan en alto nivel en materia de educación, obras públicas, economía, salud pública, etc.

La solución de estos problemas ha sido para las provincias sumamente difícil. Conseguir un inmueble que satisfaga las necesidades elementales de ubicación, funcionalidad y comodidad, resulta excesivamente oneroso, planteado aisladamente. Es así como algunas tienen locales céntricos, pero disponen de poco espacio en el cual desarrollar sus actividades, y otras en cambio, con más comodidad están ubicadas en lugares algo apartados y en edificios no aptos funcionalmente que impiden el logro eficaz de sus tareas específicas.

Estas y muchas otras razones más, han impulsado a las provincias, a unir sus esfuerzos en procura de buscar soluciones en común a sus problemas regionales y entienden que analizado exhaustivamente y puesto en marcha este encomiable proyecto de un edificio común, verán, con su concreción resueltos muchos de los problemas que les afligen y podrán trabajar más estrechamente unidas en pos de un adecuado desarrollo regional.



## Los cañeros de Tucumán hicieron otra propuesta

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán formuló una propuesta en la reunión de la comisión paritaria azucarera, consistente en aumentos del 20 por ciento a partir del 1º del mes en curso, sobre los jornales que regían al 31 de mayo pasado, y un incremento de los subsidios familiares, en una suma equivalente al 10 por ciento sobre el salario mínimo, vital y móvil.

El ofrecimiento de la parte patronal está condicionado a que el Poder Ejecutivo dicte las normas legales que garanticen al cañero un valor mínimo de 21 pesos por cada kilogramo de azúcar contenido en la caña que entregue al ingenio respectivo, en la zafra del corriente año, sin involucrar el precio de la melaza, que también le corresponde.

La información suministrada extraoficialmente por un miembro de la comisión paritaria, agrega que a la oferta se han adherido los cañeros del norte (Salta y Jujuy).

## Un análisis de la situación ha realizado el PSD

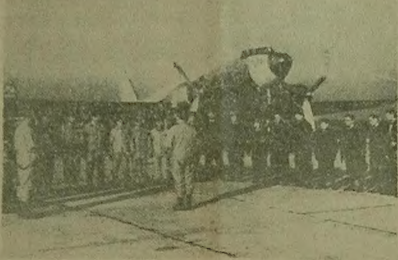
BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista Democrático, que se reunió para analizar la situación de la Argentina en cuanto hace a los problemas obreros, económicos y político-sociales, difundió una declaración, en la que afirma que "el gobierno debería adoptar medidas fundamentales, en resguardo del nivel de vida de la población, para impedir que la actual situación económica sea utilizada para conspirar contra la legalidad democrática, sirviendo para esos intereses y fines, la actitud de algunos dirigentes sindicales, embarcados en un plan de lucha que sirve a núcleos políticos y económicos, que rechazan nuestro sistema democrático".

Previamente a la difusión de la declaración, durante la reunión del cuerpo, hablaron los dirigentes Juan Antonio Solari, Walter Constanza y Américo Ghioldi.

Sólari expresó que la situación económica del país es muy grave, y exaltó la eficacia del bloque de diputados nacionales del socialismo democrático, que "no ha cedido jamás a los designios demagógicos".

A su vez, Constanza afirmó que, "el gobierno debe actuar enérgicamente, para detener el progreso de la miseria".

El profesor Américo Ghioldi, por su parte, manifestó que, "si bien el pueblo no está agitado, pese a la miseria y a la carestía de la vida, el Poder Ejecutivo se muestra insensible a los grandes problemas que afligen a la Argentina". Denunció, además, "una nueva técnica del golpe de estado", y trazó un paralelismo entre el plan de lucha de la CGT, los guerrilleros descubiertos recientemente por la Gendarmería, en Salta (identificados como elementos castrocomunistas) y los extremistas.



**Operativo "Glaciar Upsala".** — Desde la base de El Palomar parte uno de los aviones integrantes del denominado "Operativo Glaciar Upsala", que se desarrolla en la zona más austral del país. (Radiofotografía [illegible] United Press)

# SUSPENDIÓSE LA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

### EL Dr. ELIZALDE EXPLICÓ LA MEDIDA ADOPTADA POR EL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —El Banco Central informó a través de la circular número 169, que ha resuelto suspender la venta de hasta 50 dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas, por mes y por persona.

Expresa la circular que la disposición se ha tomado en virtud de las reiteradas infracciones que ha permitido esa franquicia. Agrega que se estudiará un sistema "que impida la repetición de esas infracciones".

Asimismo, se ha resuelto suspender la venta de oro amonedado o en barra. La disposición tuvo repercusión en el mercado paralelo, donde el dólar billete llegó a cotizarse en un determinado momento, a 160 pesos, para quedar finalmente en 156 pesos, vendedor. A la limitación de 50 dólares por mes y por persona se había sumado la declaración jurada aunque se tratara de un solo dólar a comprar.

El texto de la circular del Banco Central es el siguiente: "Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con referencia a las ventas de billetes extranjeros que, de acuerdo con las disposiciones en vigor, podían efectuarse mediante declaración jurada hasta la suma de 50 dólares, o su equivalente en otras monedas, por mes y por persona, sin restricción. Al respecto, llevamos a conocimiento de ustedes que, en virtud de reiteradas infracciones a que ha dado lugar la referida franquicia, este banco ha resuelto suspender la aplicación, a partir de la fecha, con el objeto de estudiar un sistema adecuado que impida la repetición de esos hechos. En consecuencia, las ventas de billetes extranjeros sólo podrán efectuarse cuando el concepto de las respectivas operaciones se halle expresamente comprendido en las disposiciones comunicadas por circular 161-63-64; se cumplan los requisitos y condiciones establecidos en cada caso, y siempre que las operaciones puedan ser cursadas por las instituciones autorizadas, casas y agencias de cambio, dentro de las facultades que a ese efecto les fueron asignadas por este banco.

"Correlativamente y hasta tanto se estructure el nuevo régimen a que se hace referencia, suspéndese hasta nueva disposición la venta de oro amonedado o en barra".

**Explicó la medida el doctor Félix Elizalde**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A raíz de la suspensión momentánea de las disposiciones en vigor, por las cuales se podían efectuar ventas de billetes extranjeros con declaración jurada hasta la suma de cincuenta dólares o su equivalente en otras monedas, por mes y por persona, sin restricción alguna, el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, explicó aquella medida, señalando que, en virtud "de las reiteradas infracciones a que dio lugar aquella franquicia, el banco resolvió aplicar esa suspensión a partir de hoy (por ayer) a objeto de estudiar un sistema adecuado que impida la repetición de esos hechos".

Luego dijo que las ventas de billetes extranjeros, "en consecuencia, sólo podrán efectuarse cuando el concepto de las respectivas operaciones se halle especialmente comprendido en las circulares 161, 163 y 164 y se cumplan los requisitos y condiciones establecidas en cada caso".

Agregó el Dr. Elizalde que asimismo, se suspende hasta nueva disposición, las ventas de oro amonedado o en barra de buena entrega. Señaló que el Banco Central había puesto atención a las ventas que se hacían de billetes, ya que las cifras indicaban que las operaciones no eran normales. Por ejemplo, citó que el 15 de junio se vendieron en las agencias 107 millones de diversas divisas, "cantidad que fue incrementándose hasta llegar a 151 millones de pesos". Expresó el Dr. Elizalde que ante esta situación se reunió a los titulares de las principales casas de cambio, explicándoseles el sentido de las franquicias. Posteriormente se estableció la obligación de una declaración jurada para la venta de billetes, como forma de asegurar operaciones normales". "No obstante, dijo, las ventas siguieron a un nivel superior, lo que evidenció que se estaba disvirtuando dichas ventas y, por lo tanto, no era posible continuar con el sistema".

El presidente del Banco Central sintetizó sus explicaciones en estos puntos: "1º) Es propósito del gobierno continuar con el sistema del mercado único de cambio actual; 2º) Se estudiarán disposiciones adecuadas para la venta normal de billetes; 3º) No habrá restricciones a las operaciones reales sobre importación y exportación; 4º) El Banco Central continuará con su función reguladora del mercado cambiario".



# UN PEDIDO DE INFORMES TRATARÁN EN DIPUTADOS

### ASIMISMO LA COMISIÓN DE LABOR CONFECCIONARÁ EL TEMARIO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde la comisión de Labor Parlamentaria de la Cámara de Diputados reanudará la reunión celebrada el viernes anterior, oportunidad en que resolvió el plan de trabajo para la presente semana.

El organismo decidirá en su reunión de hoy cuestiones de detalles de las próximas sesiones, y considerará las futuras actividades del cuerpo.

En la sesión que realizará la Cámara joven mañana, continuará —como es sabido— el tratamiento del pedido de informes a los ministros de Obras y Servicios Públicos, y Trabajo y Seguridad Social, y al secretario de Transporte, acerca del traspaso de Transportes de Buenos Aires a empresas privadas, y la situación actual del personal cesante.

Previo a ello, el Dr. Alfredo Palacios (PSA - capital), en representación de la cámara rendirá homenaje a la memoria del general José Gervasio Artigas, al cumplirse el bicentenario de su nacimiento.

**En el Senado**

En tanto, en las actividades en el Senado se destaca que en las últimas horas de esta tarde el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, se reunirá con los presidentes de los diversos bloques del cuerpo con el propósito de considerar el trabajo de la presente semana.

Se señala que pasado mañana el Senado rendirá homenaje a la memoria del general Artigas, en una sesión especial que se realizará con asistencia de los legisladores uruguayos que llegarán mañana a esta capital.

**Proyectan un aumento para la partida del E. del Docente**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los diputados nacionales demoprogresistas Ricardo F. Molinas y Héctor Félix Brasu, presentaron un proyecto de ley por el que se aumenta en dos mil cien millones de pesos el aporte asignado para el pago de los índices que fija el Estatuto del Docente, para el período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de octubre de este año, a distribuir por el Poder Ejecutivo con [illegible] de la Secretaría de Hacienda.

Se establece asimismo que [illegible] el Ejecutivo [illegible] a las provincias las sumas que fueran necesarias para la equiparación, en sus jurisdicciones, del índice de remuneración de los docentes respectivos, en concepto de anticipo de la coparticipación federal u otro recurso financiero.

Dichos legisladores fundamentan este proyecto en que "es indispensable devolver a la escuela argentina la calma y la confianza necesaria para que pueda seguir cumpliendo su magnífica obra de afianzamiento de las instituciones republicanas, de consolidación de la unidad de la familia argentina, de conservación del sentimiento de patria que infunde en niños y en jóvenes, de elevación del nivel cultural de nuestro país y de preparación constante del bienestar social y económico de la comunidad".

## Habrá elecciones en el justicialismo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —El 28 de este mes se efectuarán las elecciones internas en el justicialismo en el ámbito de la capital federal. El viernes próximo, a la cero hora, quedará cerrado el plazo de inscripción de las listas de candidatos.

Serán elegidos por el voto directo 240 congresales (convencionales) y 20 consejos de circunscripción (comités) los que serán integrados, cada uno de ellos, por 18 miembros.

# NUEVAS NORMAS PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS

### LAS MISMAS FUERON ESTABLECIDAS POR LA DIRECCIÓN IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A contar del primero del mes de julio próximo conforme con la resolución general 981 —Varios— de la Dirección General Impositiva, que sigue al decreto 1309-64, los contribuyentes efectuarán el pago de los impuestos, tasas, intereses, recargos y multas de su jurisdicción únicamente mediante depósito en efectivo o cheque contra cualquier casa bancaria de la plaza en las cuentas especiales del Banco de la Nación y demás bancos oficiales, provinciales, mixtos y particulares autorizados o que se autoricen en el futuro con ese objeto, ubicados en el ámbito de la agencia o distrito que por su domicilio les corresponda, o en el Banco de la Nación exclusivamente, cuando así lo dispongan las normas en vigor. Las boletas correspondientes al impuesto de que se trate deberán confeccionarse a máquina o ser manuscritas con letra tipo imprenta.

El impuesto de sellos que se percibe con habilitación de estampillas fiscales o mediante el uso de máquinas timbradoras se seguirá recaudando en tal forma.

En lugares del interior donde no hubiere banco cobrador autorizado se podrá efectuar el pago mediante remisión directa a la agencia o distrito que por jurisdicción corresponda a los contribuyentes, de los cheques o giros postales o bancarios librados sobre la localidad en que esas dependencias estén ubicadas y a la orden de la Dirección General Impositiva, juntamente con la documentación respectiva.

Mediante otra resolución general, Nº 980, quedan liberados del pago de recargo los deudores de impuestos previstos en el artículo 36º del decreto reglamentario de la ley 11.683 que durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 13 de mayo de 1963, inclusive, hayan regularizado espontáneamente su situación, en las condiciones de la norma citada, siempre que esa actitud no se hubiere producido a raíz de una inspección efectuada.















# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.367
Director: Ricbó Caputto


## JUBILACIÓN OPTATIVA O FORZOSA

La petición que acaba de formular al gobernador una entidad gremial de nuestro medio para que vete la reciente sanción legislativa que eleva a 60 años el límite de edad para el retiro obligatorio de los agentes provinciales, es en cierto modo temeraria, pues soslaya en estos tiempos difíciles una responsabilidad en el enfoque de los problemas previsionales que los núcleos obreros no deben eludir. El argumento de que esta reforma abre el camino para elevar a aquel nivel la edad para jubilarse, puede ser exacto en la medida en que todos adviertan que las cajas no pueden funcionar con el aporte de dos agentes activos para abonar una jubilación o pensión, pero en este caso concreto resulta inaplicable, ya que la opción para el retiro no desaparece. Aquí sólo se trata de evitar que se obligue a alejarse de la administración pública a empleados u obreros que han alcanzado los 55 años de edad y los 30 de servicios, pero ha quedado en pie y sigue invulnerable el beneficio que la ley le acuerda para jubilarse a esa edad. En buen romance, ningún derecho se ha cercenado y lo único que procura esta reforma es evitar que el deterioro en las finanzas de la Caja se acentúe dando una opción ecuánime a aquel que se siente en condiciones y con aptitudes para seguir desempeñándose y mantener el nivel de sus ingresos.

La crisis por que atraviesa todo el régimen previsional, con la mayoría de las cajas en déficit, obliga a una revisión y actualización de estructuras, a considerar como inevitable una adecuación de las antigüedades y de la edad para que ingresos y erogaciones se equilibren. A esta altura, con un promedio de vida muy superior al de hace tres o cuatro décadas, no se conciben ni los retiros anticipados ni tampoco a una edad de 50 o 55 años, en plenitud de aptitudes físicas y mentales y con experiencias adquiridas que aseguran desempeños eficientes. Una concepción ética sobre el sentido que debe tener toda jubilación autoriza a reclamar que ésta no se concrete si su titular aún está en condiciones de continuar desarrollando su esfuerzo laboral, y un enfoque, si se quiere egoísta, fuerza a pensar los ingresos hasta hacerlos alcanzar para atender y liquidar con puntualidad las asignaciones. Si se extiende el límite de edad no se atenta contra el hombre común de trabajo, pero sí se pone en vereda y se contienen los ímpetus de quienes aspiran a revistar como jubilados precoces y con perspectivas de obtener otros empleos desplazando a los que necesitan de los mismos.

Nadie debe alarmarse, inclusive, si en la próxima revisión de la ley provincial 4.800 se incluyen cláusulas que eleven los términos de esa ecuación jubilatoria en lo que hace a edad y antigüedad, pues si en esa zona no se intenta innovar, la Caja en los próximos años desembocará en una virtual cesación de pagos. El recurso de los aportes no admite ampliación, pues ya entre el del Estado y el de sus agentes llega al 28 por ciento, es decir, que más de una cuarta parte del salario o sueldo tiene esa afectación de previsión social y no alcanza para cubrir las erogaciones, puesto que la relación entre activos y pasivos es de dos por uno, cuando debería ser, por lo menos, de cuatro aportantes por un jubilado. De ahí que la reforma a la ley 4.800 sancionada hace unos días, debe ser evaluada como un refuerzo financiero a la caja, evitándole nuevas erogaciones y manteniendo los ingresos que provienen de los aportes de quienes continuarán desempeñando sus cargos después de haber cumplido los 55 años de edad. Eso desde el punto de vista puramente económico, porque desde el moral nadie podría objetar una reforma que mantiene en su empleo a quien física e intelectualmente está en condiciones de seguir desempeñándolo, y en lugar de revistar como beneficiario de la caja, con magras asignaciones y que en el mejor de los casos representa poco más del sesenta por ciento del sueldo, prefiere seguir sirviendo a la administración pública y aportarle su idoneidad y experiencia. Pretender que el Ejecutivo devuelva observada una reforma a la ley de esos alcances es incitarlo a que se despreocupe o desentienda del grave problema que se le plantea al gobierno mes a mes, de insuficiencia de ingresos para atender las erogaciones de un ente en el que sus afiliados activos no alcanzan a duplicar a los jubilados y pensionados.

## Elevados aumentos en carnes no vacunas y algunas menudencias

### La Municipalidad controlará los precios máximos

Se cumplió hoy el segundo día de aplicación de la nueva disposición que prohibe la venta de carne al público los lunes y martes.

Una recorrida por el Mercado Central, nos permitió comprobar serias irregularidades que conspiran contra el presupuesto familiar, ya que en las carnes no vacunas se han producido importantes incrementos que ubican a esos productos lejos del alcance del consumidor.

El pescado, se vendió con un aumento de aproximadamente treinta pesos el kilogramo, al igual que el pollo, que de 110 pesos el kg. se vendía a 140, sin que mediara una explicación o un anuncio previo sobre el motivo de esos aumentos. Pero lo que nos causó mayor sorpresa fue el precio fijado para los huesos de cerdo. Entiéndase bien: huesos sin carne, que se vendieron a setenta pesos el kg. Otro precio desproporcionado se fijó a la pata de vaca: veinte pesos por unidad. Mientras tanto en los puestos de venta de carne vacuna, para no ser menos, se cobraba una exageración por las menudencias.

En síntesis, que la impresión que recogimos en el Mercado Central fue realmente desalentadora. La gente, evidentemente descorazonada por esta situación, hacía público a viva voz su protesta por lo que considera una anormalidad y un atentado contra la población. Asimismo, quienes reconocieron al cronista, le pedían explicaciones sobre lo que, decididamente, incluso nos sorprendió a nosotros. Lo ocurrido esta mañana en el mercado solamente pueden y deben explicarlo las autoridades competentes.

Y conste que esto que terminamos de narrar ocurrió en la zona céntrica de la ciudad. No queremos pensar la acogida que estos "nuevos precios" habrán tenido en los barrios de esta capital.

### Los precios que para la carne regirán en Sta. Fe desde mañana

A continuación reproducimos la lista de precios máximos de venta de carne al público de acuerdo a la resolución de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, válida para la ciudad de Santa Fe y departamentos La Capital, Castellanos, Garay, General Obligado, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo y San Martín, que entran a regir desde mañana: Cogote $ 40; pecho $ 44; pecho sin descarne $ 67; puchero de braznelo $ 63; falda sin descarne $ 67; aguja $ 63; asado $ 62; rasco de costilla y marucha $ 75; pulpa de paleta $ 98; pulpa de braznelo $ 114; hueso con carne $ 40; hueso sin carne $ 4; pulpa de cadera (cuadril) $ 128; cabeza de lomo $ 128; palomita $ 128; costeleta $ 126; matambre $ 110; pecho entero (vacío) 117; pulpa de nalga $ 128; jamón ... $ 102; $ 122; jamón ... $ 102; lomo $ 148; riñón $ 88; grasa $ 20; sebo $ 14.

Además se prohíbe la venta y tenencia de carne picada y la venta del "corte único" familiar.

### Medidas de control dispuso la comuna

Con motivo de que mañana comienzan a regir en la práctica las disposiciones dictadas por la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, en materia de precios máximos para la carne y otras normas referentes a la comercialización de ese producto, el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha cursado notas al jefe de policía de La Capital, Sr. Victoriano Stillo, y al titular del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, Dr. Moisés Monasterky.

Les informa de las medidas que adoptará la intendencia para el cumplimiento de tales disposiciones y solicita la colaboración de la repartición policial y del Instituto Bromatológico, cada uno en su esfera de acción, para el mejor éxito de la tarea de control. En la nota se señala que una de las disposiciones que adoptará el Departamento Ejecutivo municipal, es la estricta vigilancia "de la introducción clandestina de carnes al municipio, con el fin de evitar el faenamiento sin inspección veterinaria y pagos de los derechos respectivos, como asimismo, vigilar el transporte de las carnes en vehículos inadecuados, antihigiénicos, violatorios de las normas de orden sanitario". Igualmente se refiere a que se dispondrá la estricta aplicación sobre la exhibición de listas de precios máximos y de prohibición de trabajar el denominado "corte único".

#### Hoy faenaron en el Instituto Frigorífico Municipal

Esta mañana, según la autorización conferida por la Dirección General de Abastecimiento, se realizó faenamiento de hacienda bovina en el Instituto Frigorífico Municipal. La matanza alcanzó a 123 cabezas, registrándose una disminución de casi 150 animales en comparación con las cifras de la semana anterior. La carne comenzó a ser distribuida esta tarde a los carniceros minoristas que podrán iniciar la venta a la hora cero de mañana.

#### Disminución de carnes

Ha habido varias reuniones de carniceros minoristas en esta capital, considerando la situación creada para el abastecimiento por las disposiciones restrictivas pues la escasez de reses impiden la distribución de las carnes en forma normal a los minoristas, y se sabe que se ha resuelto realizar un sorteo para la adjudicación de las medias reses.

Pasado mañana según los datos que hemos recogido, podrá notarse más la falta de carne pues la hacienda sigue con sus precios superiores a los que permitirán la entrega de carne al costo de 69 pesos en gancho; en los remates se nota la escasez de reses y los frigoríficos aumentan los precios para sus adquisiciones, pasando fácilmente de 40 pesos el kilo vivo, con lo cual impiden a los carniceros adquirir las reses ya que el precio que permite la venta a los precios fijados no pasa de 33 a 36 pesos el kilo vivo.

#### El precio de la carne envasada en bolsitas

La dirección del Instituto Frigorífico Municipal ha hecho conocer los precios fijados para la venta de carne en bolsitas de polietileno que regirán desde mañana. Son los siguientes: huesos con carne, al minorista, 36 pesos; al público, 40; puchero, 59 y 63; asado, 68 y 72; pulpa "A", 94 y 98; pulpa "B", 111 y 115; costeletas, 106 y 110; matambre, 101 y 105; lomo, 136 y 140.

## Actos culturales

### Conferencias

Dr. Julio Caminos. — El viernes, a las 18 y 30, en el Museo Municipal, sobre: "El general Artigas".

Dr. Miguel M. Falbo. — El 19, a las 19, en el Col. de Escribanos, sobre: "Naturaleza jurídica de la escritura notarial".

George Sowa. — Mañana, a las 19, en el C. Español, sobre: "Política cultural de los Estados Unidos".

Arístides A. Damianovich. — El 18, a las 18.45, en el Círculo Italiano, sobre: "El oráculo de Delfos. Importancia de su misión profética en el mundo pagano".

### Exposiciones

XLI Salón Anual (pintura y dibujo). — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

Sala de la Pequeña Muestra. — En la galería San Martín, local 121: Miguela Vera de Báez. Grabados. Organiza COVEIQ.

### Cines

Gente de Cine. Cineforum. — Hoy, a la noche, en el cine Ocean: "Irma la dulce", de Wilder. Ciclo comedia americana.

Círculo de Cine. — Mañana, a las 13 y 30, en el cine Garay: "Lawrence de Arabia". Ciclo "Lo mejor del cine".

### Teatros

Teatro Marcha. — Jueves, viernes y sábado, a las 22, y domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222): "El querido difunto" y "Reembolso de una libra", de S. Hougton y S. O'Casey, respectivamente. Dirección: J. C. De Petre y F. Coruzza. (Últimas funciones).

### Conciertos

Orquesta Sinfónica de la Provincia. — Hoy, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Solista de piano, Witold Malcuzynski. Director, Olgerts Bistevins.

Coro Polifónico de Santa Fe. — El sábado, a las 18, en el Paraninfo de la UNL. Dirige: Francisco Maragno.

### Cursillos

Actualización Docente. — El jueves, a las 18 y 30, en el salón de actos del Colegio "San José Adoratrices", sobre: "Protección a la madre y al niño".

### Recitales

R. P. Domingo Renaudière de Paulis. — El 19, a las 19, en el Col. de la Inmaculada Concepción. Recital bíblico. Colaboran el Prof. Orlando Michelassi y alumnos de la F. de Letras de la U. Católica.

### Revista Oral

El viernes, a las 18 y 30, en el Centro Español. Intervienen E. A. Lamothe, L. B. Balbo, N. Borroni, A. A. Carrió y D. R. Oxley.

### Dióse plazo hasta el 30 de junio para la tasa de comercio

En la fecha se operaba el vencimiento del plazo para abonar sin recargo el derecho de inspección y registro al comercio e industria. Por tal causa y dado el escaso margen que hubo entre las reformas introducidas por el Concejo Municipal a la ordenanza impositiva y la fecha de vencimiento, imposibilitó a muchos contribuyentes el pago de esta tasa, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto prorrogar el plazo hasta el 30 del mes en curso.

El correspondiente decreto se dio a conocer esta mañana. Sus disposiciones tienen carácter provisional y están sujetas a la ratificación por el cuerpo deliberativo municipal. El plazo de referencia, también involucra a los convenios para el pago del referido gravamen en cuotas.

### La primera biblioteca pública santafesina

Dentro de muy pocos días la Asociación Mutualista de Empleados de provincia ha de tributar un homenaje a Marcos Sastre, civilizador y educador, cuyo nombre lleva la biblioteca de dicha institución. Es oportuno recordar en esta fecha, a los 115 años de él, un trascendente hecho de cultura al que estuvo principalmente vinculado Marcos Sastre.

El 16 de junio de 1849 el gobernador de Santa Fe, general y doctor Pascual Echagüe, firmó el decreto por el que fundaba la primera biblioteca pública que existió en nuestra provincia y que debía funcionar en la sede del Instituto Literario de San Jerónimo, fundado diecisiete años antes por el brigadier Estanislao López.

Ese decreto de Echagüe dice en sus considerandos que "uno de los medios más importantes para proteger el progreso de la cultura e instrucción de la juventud es el establecimiento de una biblioteca en el Instituto Literario de San Jerónimo; ella será, además, el resorte poderoso para la ilustración de los ciudadanos todos, franqueándose al público".

"Es ésta el mejor empleo —se afirma en el decreto— que el gobierno puede dar a la librería perteneciente al Estado que se hallaba al servicio de la comunidad de religiosos mercedarios, que ha desaparecido ya, y a los libros que han quedado por fallecimiento de algunos de los mismos religiosos; y, finalmente, que aunque en la actualidad sea limitado el número de las obras con que se dota a este establecimiento es de esperar que los buenos patriotas, persuadidos de su evidente utilidad, propenderán a su incremento y adelanto".

Ya el artículo primero determina el carácter público de la biblioteca al establecer que será para uso de los alumnos del Instituto Literario de San Jerónimo y de los ciudadanos en general. En los cinco artículos siguientes se estructura la organización de la biblioteca, el inventario de los libros y la obligación, por parte del director, de "formar un reglamento para el régimen y administración de ella".

Dirigió la biblioteca uno de los hombres más capacitados de la época: don Marcos Sastre, que había publicado en Montevideo su "Compendio de Historia Sagrada" y un diccionario latino - español y fundado en Buenos Aires la "Librería Argentina", donde en 1837 fue inaugurado el Salón Literario que congregó en su seno a aquella juventud romántica, núcleo fundador de la Asociación de Mayo. Había escrito el "Manual del pastor", sus "Consejos de oro sobre la educación escolar y doméstica". En mayo de 1849 se había establecido en nuestra ciudad, donde el gobernador Echagüe encontró en él al hombre indicado para dirigir cometidos de cultura. Es así como lo pone al frente del Instituto de San Jerónimo para el que Sastre redactó el "Prospecto", en el que pone de manifiesto su versación pedagógica y hace ya en aquel tiempo una clara distinción entre lo que significa "instruir" y "educar". Fundó también Sastre en nuestra ciudad el periódico "El Sud Americano", cuyo primer número apareció simultáneamente con la fundación de la biblioteca pública y en el que publicó, bajo el título "Impresiones en el río Paraná", los primeros capítulos de lo que sería más tarde su obra famosa, orgullo de las letras de la patria: "El Tempe Argentino". También el director de la biblioteca pública editó en nuestra Santa Fe de la Vera Cruz su famosísima "Anagnosia" o "Arte de leer", que fue el más difundido manual metódico de lectura.

## CONFERENCIAS

### De Mario Puentes en el Ins. Argentino - Germano

El próximo viernes a las 21, en la sede del Instituto Cultural Argentino - Germano, Suipacha 2927, tendrá lugar la conferencia que sobre el tema: "Un director argentino y una obra alemana", dictará el Sr. Mario Puentes.

La disertación estará complementada con una interpretación de la obra "¿Conoce usted la vía láctea?" de Karl Wittlinger, a cargo del disertante con la colaboración del Sr. Willy von Reisch.

## Una obra de vastos alcances sociales cumple en nuestra ciudad el Hospital Psiquiátrico



Arriba: el director, Dr. Ernesto Contini (derecha), y parte del cuerpo médico del Hospital Psiquiátrico, conversando con un redactor de este diario.

La importancia de la psiquiatría está adquiriendo cada día más incremento como consecuencia del reconocimiento de la función social que cumple. Las conclusiones a que se arribó en recientes estudios efectuados en la capital federal y en los que se consignan referencias relacionadas con los trastornos de conducta que registran los niños y los adolescentes — un porcentaje del 5 y del 10% respectivamente—, han venido a confirmar este aserto e inducen a pensar en la necesidad de que los institutos sanitarios que se dedican a esta especialidad abarquen con su acción todos los problemas de esa índole correspondientes a su zona de influencia.

En nuestro medio el Hospital Psiquiátrico está realizando una obra de vastos alcances sociales dentro de las posibilidades de los elementos con que cuenta. Las inquietudes y la preocupación del director y del cuerpo médico de este instituto, han extendido los alcances asistenciales que le son propios para lograr mayor eficiencia y para que esa misión se cumpla con la amplitud que reclaman las circunstancias.

Dirige el Hospital Psiquiátrico el Dr. Ernesto Contini e integran el cuerpo médico los Dres. Osvaldo Calvo y Lucas Córdoba, jefes de sala, y los profesionales Roberto Palmero, Eduardo Balana, Guillermo del Pazo, Cayetano Petrone, Luis Fernández, Noemí Bilbao, Ricardo Casañas, Nélida de Alcardi y Ruth Liliana Castillo de D'Achary; odontólogos, Dres. Jorge Gaydou y Edelmiro Fenés y, bioquímica Dra. Argentina de Iglesias. Están a cargo de la administración y colaboran en el aspecto asistencial hermanas de la congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia.

#### Importantes iniciativas

Actualmente está colmada la capacidad del hospital con 120 internados y se atienden alrededor de 900 enfermos mensuales en los consultorios externos. El Ateneo del Hospital realiza reuniones científicas periódicas, organiza cursos y conferencias en distintos lugares de la provincia y ha proyectado para el presente año un curso para maestros, sobre psicopedagogía. Sus autoridades propician la promulgación de una ley que determine, con carácter obligatorio dentro del territorio de la provincia, el examen médico-psiquiátrico de todos los conductores de automotores para transporte de pasajeros y con el propósito de extender esta obligación, cuando los elementos disponibles lo permitan, a todos los conductores de automóviles. Por su parte, la Asociación Cooperadora del hospital realiza una colaboración amplia y provee medicamentos, estufas, heladeras, ventiladores, ropas para los enfermos y proporciona pasajes a quienes lo necesitan.

#### Atención de los niños

Las autoridades del hospital han solicitado la construcción de dos pabellones destinados a niños —varones y mujeres— con trastornos psíquicos que requieran asistencia hospitalaria, para llenar una imperiosa necesidad, ya que se carece de lugares apropiados para la atención de estos enfermos. Además, se está buscando la manera de establecer una más estrecha vinculación con las escuelas para poder ejercer una permanente vigilancia destinada a controlar las afecciones de índole psíquica que puedan registrarse en el ámbito escolar. Se proyecta también propiciar una preparación mínima específica del personal docente a los efectos de su colaboración con los médicos y agregar al personal un cuerpo de asistentes sociales que establezca el nexo entre el hospital y el medio.

#### Dotación de elementos auxiliares

El aspecto general de esta casa de salud es alentador. La pulcritud y la limpieza que se advierten en pisos, paredes, vidrios y útiles, otorgan al ambiente un incentivo que hace agradable la permanencia de quienes están ahí en procura de su recuperación. Posee un moderno aparato para electroencefalogramas, cuyo costo alcanzó a los novecientos mil pesos, un laboratorio bien equipado y un consultorio odontológico donde se realiza atención integral a los enfermos internados y se efectúan extracciones en consultorio externo, con miras a extenderlo para completar las curaciones y reposiciones de piezas dentarias.

Esta obra merece el apoyo de quienes tienen en sus manos la conducción y el contralor de la salud pública. Este hecho constituiría un aliento para estas personas que trabajan en silencio y con profunda dedicación y reportaría un importante beneficio para la población.

### Tres dragas operan en la boca exterior del canal de acceso

La bajante de los ríos que se viene operando desde hace cerca de un mes con la lógica disminución del calado, ha provocado una retracción en las actividades de nuestra estación marítima y se refleja en la llegada de ultramarinos, que viene sufriendo una acentuada disminución.

El problema del calado ha sido contemplado por las autoridades pertinentes y han sido adoptadas las disposiciones respectivas para tratar de evitar las dificultades de la bajante y la formación de bancos en la boca del canal de acceso al puerto local. Desde hace varios días están trabajando tres dragas de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación en dicho lugar y se espera que su acción permitirá mantener expedito el paso para los barcos de gran calado.

### Serán entregadas las primeras jubilaciones de los independientes

El 24 del corriente a las 11, se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno un acto organizado por la Caja Nacional de Previsión para la entrega de los primeros títulos jubilatorios a trabajadores independientes de esta ciudad.

Presidirá el acto el gobernador, asistiendo el presidente de la citada caja, señor Carlos Mario Arana, acompañado por otros miembros de la misma.

## SE PUBLICÓ EL DÍA...

### 16 de junio de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

### 16 de junio de 1939

—En una nota central a dos columnas destacaba el diario en su edición de la fecha que la Dirección de Maternidad e Infancia de la provincia había dispuesto la creación en esta ciudad de un Centro de Higiene Maternal e Infantil que pudiera llevar a la práctica en forma eficiente las finalidades de la ley nacional Nº 12.341 que regía en la materia, y cuyos objetivos esenciales eran combatir la morbo-mortalidad infantil en todas sus causas y también amparar a la mujer en su condición de madre o futura progenitora.

Después de examinar en detalle las bases del mencionado proyecto, al cual asignaba una singular trascendencia, señalaba que el mencionado organismo realizaría una constante campaña de difusión y práctica de los postulados de la higiene social de la infancia, de la eugenesia y en particular de los conocimientos de la puericultura, e instalaría un pequeño internado en el cual se prestaría debida asistencia a aquellos niños cuyo estado de gravedad así lo requiriera.

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que pasado mañana sería colocada la piedra fundamental del Hospital de Alienados, a construirse en Oliveros, dependiente de la Comisión de Asistencia Social y Hospitalaria que presidía el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

—Desde la capital federal se informaba que en la semana próxima visitaría la ciudad de Buenos Aires el presidente del Paraguay, general Estigarribia, el cual sería agasajado por las autoridades argentinas y diplomáticos de países extranjeros acreditados en nuestro país.

—Un despacho procedente de Londres daba cuenta de que continuaban tensas las relaciones anglo-niponas como consecuencia del bloqueo japonés a la posesión británica de Tientsin, en el territorio chino invadido por el ejército del Japón.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*Acerca de los gravámenes a materiales de construcción, aprobados por el Concejo Deliberante de esta ciudad en una reciente reunión, expresaba que si bien ellos perseguían el propósito de allegar fondos a las arcas comunales, las que atravesaban por una angustiosa situación económico-financiera, también causarían perjuicios de importancia a los presupuestos de quienes, con modestos recursos, aspiraban a construir su vivienda propia. "Aparte de ello —agregaba— la sanción de impuestos que no responden a un plan orgánico e integral de saneamiento de las finanzas municipales, no causan más que daños a los contribuyentes, y sirven tan sólo para agravar los factores de incidencia".*

### Ofreció un agasajo la Cámara local de sociedades anónimas

Festejando el tercer aniversario de la fundación de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, las autoridades de la misma ofrecieron una cena a las empresas asociadas y a dirigentes vinculados a la actividad, que fue servida en las instalaciones del "country" del Jockey Club y contó con la presencia, entre otros, del presidente de la Bolsa de Comercio, señor José Ureta Cortés; del presidente del Centro Comercial, señor Gabriel Torres y del Dr. Carlos Bernardo Gago, en representación de la Inspección de Sociedades Anónimas de la provincia.

A los postres y para referirse al acontecimiento, hablaron el presidente de la Cámara, señor Enrique M. Orsi; el secretario de la misma, señor Manuel López Mangiaterra, y el titular de la Bolsa de Comercio.

En todos los casos, los oradores hicieron alusión al significado de la reunión, destacando la importancia de las instituciones de las fuerzas empresarias y de la misión que las mismas cumplen en beneficio de las organizaciones de las empresas y del progreso económico y social de la comunidad.

### Realizan en Jobson una jornada sobre los recién nacidos

En la ciudad de Jobson se realizará desde el 21 del corriente, una "Jornada del recién nacido" organizada por el Grupo de Estudio del Recién Nacido de Poco Peso, con la colaboración de la Escuela de Técnicos de la provincia.

El programa de la jornada —que se desarrollará en el salón de actos del Colegio Parroquial— comprende los actos siguientes: a las 11, iniciación de la jornada; de 11 y 15 a 11.30, "Mortalidad perinatal" por el doctor Francisco J. Menchaca; de 11.30 a 12; "Ictericias neonatales" por la doctora Dora Seibel de Corts; de 12 a 12.30, "Alimentación del prematuro", por el doctor Juan C. David; de 12.30 a 13, mesa redonda. En la segunda sesión, de 15 a 15.20, "Infección en el recién nacido", por el doctor Eduardo R. Pérez; de 15.20 a 15.40, "Neumopatías del recién nacido" por el doctor Roberto G. Denner; de 15.40 a 16, "Iatrogenia en el recién nacido" por el doctor Lionel O. Contín; de 16.15 a 16.35, "Influencia de ciertos fármacos sobre la mama en lactancia" por el doctor J. Restanio; de 16.35 a 17, "Atresia de esófago" por el doctor Miguel A. Corts; de 17 a 17 y 30, mesa redonda; de 17.30 a 17.45, entrega de diplomas a los asistentes.

Los médicos interesados en concurrir a esta jornada deben comunicarlo al doctor Enrique Schaumburg, coordinador de la misma, en la ciudad de Jobson.



### Pagarán mañana en C. de Educación a comedores escolares

La Tesorería del Consejo General de Educación abonará mañana las asignaciones correspondientes a los comedores escolares, por los meses de enero y febrero últimos. Para poder percibir dichas partidas, las asociaciones cooperadoras deberán presentar ante la mencionada oficina las rendiciones de cuentas correspondientes a las asignaciones del mes de octubre, como mínimo.

## MUNICIPALES

### Para los servicios de limpieza compran modernos vehículos

Confirmando un anuncio hecho recientemente, el Departamento Ejecutivo ha procedido a adjudicar la compra de seis vehículos de procedencia europea para ser destinados al servicio de recolección de residuos a domicilio. Se trata de máquinas modernas, del sistema a compresión neumática, con una capacidad de carga de 18 metros cúbicos.

Al hacer el anuncio, la intendencia dijo que estos vehículos serán un valioso aporte que permitirá a la municipalidad mejorar sensiblemente ese servicio y extenderlo a zonas donde ahora no se presta, para lo cual se adoptarán otras medidas para la racional utilización de los equipos que tiene actualmente la Dirección de Limpieza.

Se estima que la incorporación de estos camiones se producirá para fines del año en curso.

### Se pavimentará un tramo de calle Vera

Habiendo concluido los trabajos preparatorios, se iniciarán en breve los trabajos de colocación de hormigón correspondientes a la pavimentación de la calle Vera en el tramo comprendido entre bulevar Zavalla y San José.

Esta obra tiene importancia, puesto que de esta manera se completará el circuito de calles pavimentadas en ese sector del barrio oeste, por donde circulan los vehículos de transporte.

#### Designación de un funcionario

Por ascenso, ha sido designado subjefe de la Dirección Municipal de Abastecimiento, el señor Ovidio J. Macedo, antiguo funcionario de dicha repartición.

#### Nuevo juez de faltas

En la fecha asumió el cargo de juez en el Tribunal Municipal de Faltas el Dr. Carlos E. Taboada Albornoz, quien reemplaza en ese cargo al Dr. Alberto Spiaggi, que renunció con motivo de haber sido designado para cumplir funciones en la Legislatura.

El Dr. Taboada Albornoz fue puesto en posesión del cargo, en acto realizado esta mañana en el Tribunal de Faltas, por el secretario de Gobierno, Prof. Tomás Viscigilo.

#### El domingo abrirán los mercados

Con motivo de que el próximo sábado, Día de la Bandera, es feriado nacional, el Departamento Ejecutivo ha dictado una resolución, disponiendo que los mercados municipales trabajen el domingo de 6 a 12. Por su parte, las ferias francas que habitualmente funcionan los sábados por la mañana, trabajarán el viernes en horas de la tarde y las que funcionan los sábados en horas de la tarde, lo harán el domingo por la mañana.

## CASA DE GOBIERNO

### A 23 nuevas industrias se conceden beneficios de exención impositiva

La Dirección General de Industrias informó que de acuerdo a la legislación vigente en la materia (ley de fomento industrial) se otorgaron recientemente certificaciones especiales de exención impositiva, a 23 industrias radicadas en el territorio provincial.

Entre ellas figuran para una ubicada en Villa Ocampo, la planta desmotadora "José M. Sellares S.R.L.", y otra, "Induma S.A.", de Rosario, para explotación metalúrgica.

### La explotación del café y restaurante de la Est. terminal

Ha dispuesto el P.E. el llamado a licitación para contratar la explotación del restaurante café y bar de la estación terminal de ómnibus "Belgrano" de esta capital, por el término de tres años con opción a dos más.

Las propuestas serán abiertas el 25 del corriente a las 10. Los interesados pueden solicitar datos en la Dirección General de Suministros de la provincia.

#### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

##### Asumirá su cargo el director general de la delegación Rosario

Pasado mañana se trasladará a Rosario el ministro del ramo doctor Wilfredo Miró Plá, quien instalará su despacho en la delegación en dicha ciudad. En la oportunidad el Dr. Miró Plá presidirá el acto de asunción del cargo por el nuevo director de la delegación, Sr. José Enrique Calocia.

### La jura de la bandera realizan este año en ciudades del interior

No se realizará en nuestra ciudad la tradicional ceremonia de jura de la bandera, por parte de los conscriptos incorporados este año. En cambio, se ha dispuesto que las distintas unidades que integran la Guarnición Militar Santa Fe, se trasladen a ciudades del interior, donde se realizarán los actos alusivos.

En nuestra ciudad habrá un acto que comenzará a las 9.30 y se realizará frente al busto que perpetúa la memoria del general Manuel Belgrano, en el parque que lleva el nombre del prócer. Será presidido por el coronel Luis Guillermo Gomes y contará con la asistencia de delegaciones del Liceo Militar "General Belgrano" y del Servicio de Seguridad del Ejército.

La ceremonia central en nuestra provincia, tendrá lugar en Rosario y será presidida por el primer mandatario Dr. Arturo U. Illia. A esa ciudad viajarán los efectivos del Liceo Militar, excepto el primer curso y la compañía de servicios.

El Regimiento 12 de Infantería, "General Arenales", se trasladará a Esperanza, donde también jurarán la bandera los efectivos del Distrito Militar 35. Los soldados del 2o. Grupo Artillería de Defensa Aérea, cumplirán la ceremonia en Rafaela, mientras que en Santo Tomé, lo harán los efectivos del batallón anfibio y agrupación servicios del Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones y la compañía de servicios del Liceo Militar "General Belgrano".

Por último, el domingo 21 en Gálvez, jurarán la bandera los soldados del batallón de construcciones del Centro de Ingenieros, en un acto al que asistirá el presidente de la Nación, según informaron militares locales.

### Afectan al personal del magisterio para la encuesta ganadera

Por resolución de los ministros de Hacienda y de Educación, se dispuso afectar a las tareas de relevamiento de la encuesta ganadera, a efectuarse el 30 del actual, al personal del magisterio santafesino.

Se dispone asimismo, que el personal de la Dirección de Estadísticas y Censos y de las demás reparticiones dependientes del Ministerio de Hacienda, presten la mayor colaboración para el logro de los objetivos perseguidos.

La encuesta tiene por finalidad medir la tendencia en la producción agropecuaria.

### Solicita un edificio para sus oficinas la Dirección de Vialidad

La Dirección Provincial de Vialidad ha informado que necesita un edificio para la instalación de las dependencias de algunas secciones de la misma.

El inmueble que se desea alquilar, deberá estar ubicado en el radio céntrico, con una superficie cubierta de doscientos metros cuadrados y constar de no menos de ocho ambientes adecuados para oficinas.

Las ofertas se recibirán hasta el 30 del corriente, en la Dirección Provincial de Vialidad, décimo piso del Palacio Municipal.